

Condiciones generales de venta

Las presentes condiciones generales de venta se aplican a todos nuestros clientes y envíos. La no aceptación de alguna de estas condiciones por parte del comprador, se nos debe indicar siempre por escrito.

1. Precios

Nuestras tarifas son establecidas a título indicativo y no constituyen ningún compromiso en firme de nuestra parte.

Los precios son sin IVA, y son precios recomendados de venta al público. Los precios de esta tarifa pueden ser modificados sin previo aviso.

2. Condiciones de expedición

Las mercancías viajan siempre por cuenta y riesgo del comprador, aunque el envío sea franco a destino. Cualquier reclamación deberá ser formulada por e-mail o por fax a la recepción de la mercancía, y deberá ser confirmada por carta certificada con acuse de recibo como muy tarde en las 48 horas posteriores a la recepción de la mercancía.

3. Portes

Los portes serán pagados para los pedidos cuyo importe de la base imponible sea superior a:

250 € para envíos a España en Península y Baleares
600 € para envíos a España en Canarias, Ceuta y Melilla

Para los envíos con destino fuera de España, consultar el importe de los portes.

Los pedidos cuyo importe de la base imponible sea inferior a los anteriores, serán enviados a portes pagados con el concepto de los costes de envío detallados y cargados en factura.

Los envíos se realizarán por medio de nuestra agencia de transportes habitual.

4. Reserva de la propiedad

TEXBOR, S.A. conserva la propiedad de los bienes y mercancías suministrados al comprador hasta que no se haya realizado el pago de los mismos.

5. Pedidos

No se admiten anulaciones de pedidos que ya están fabricados o en curso de fabricación.

Se podrán realizar suministros parciales de los pedidos sin que ello suponga la anulación de los mismos.

6. Garantía

La garantía es válida por un período de 6 meses a contar a partir de la fecha de envío de la mercancía al comprador. Ésta se aplica exclusivamente a los defectos imputables a la fabricación o a las materias.

TEXBOR SA responderá con la reposición de los artículos que presenten defectos de fabricación, una vez así sea reconocido por nuestro departamento técnico.

Quedan excluidos de la garantía los defectos debidos a un desgaste normal por el uso, maltrato, mala utilización o no haber tenido en cuenta las prescripciones y normas técnicas en la utilización del producto, a intervenciones personales o externas y a causas no imputables a la sociedad TEXBOR SA.

Los gastos de transporte de la mercancía debidos y durante el marco de la garantía serán a cargo del cliente.

7. Devoluciones de mercancía

No se admitirán devoluciones de mercancía una vez transcurridos 15 días de la fecha de entrega del material al comprador.

No se admitirán devoluciones ni reposición de material sin la previa aceptación y confirmación escrita de TEXBOR SA

Las devoluciones, una vez aceptadas, serán enviadas siempre a portes pagados, excepto en el caso de ser motivación por error de TEXBOR SA, en cuyo caso se enviarán por la agencia de transportes elegida por TEXBOR SA.

En cualquier caso, el material debe ser siempre devuelto con el embalaje original, sin deterioros ni suciedad. El no cumplimiento de estas condiciones puede comportar la revocación del abono de la devolución por parte de TEXBOR SA.

8. Jurisdicción

Cualquier litigio entre TEXBOR SA y el comprador se someterá a la jurisdicción de los Tribunales del Principat d'Andorra.

Documentos, fotografías e ilustraciones no contractuales.

Reproducción total o parcial, prohibida sin previa autorización escrita. TEXBOR SA se reserva el derecho de posibles errores tipográficos o de precios. Tarifa sujeta a posibles variaciones, a causa de posibles fluctuaciones de precios de las materias primas. TEXBOR SA se reserva el derecho de modificar el contenido y características de los productos de este catálogo sin previo aviso.